

Inf. 2012
Comisario

Guayaquil, Marzo 15 de 2013.

Señores
TANDAZO & TANDAZO ASOCIADOS IUS SANGUINIS S.A.
Ciudad.

Página #1
De mis consideraciones:

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2012. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

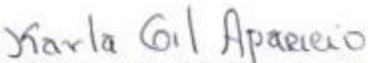
II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2012; la Empresa no ha realizado actividad presentando la situación financiera sin movimiento por el año que se informa.

En mi opinión los Estados Financieros de TANDAZO & TANDAZO ASOCIADOS IUS SANGUINIS S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2012, presentan razonablemente.

Atentamente,


Ing.Com. Karla Gil Aparicio
Comisario
C.I. 0911975761